

IMALA S.R.L.

CONTRATO

Por disposición de la Señora Jueza a cargo del Registro Público de Comercio de la ciudad de Venado Tuerto se ha ordenado la publicación del siguiente edicto por un día de IMALA S.R.L. s/Constitución de sociedad:

Integrantes: Claudia Judit Celdrán, con D.N.I N° 16.629.117, C.U.I.T.: 27-16629117-3, argentina, nacida el diecinueve de junio de mil novecientos sesenta y tres, soltera, con domicilio legal en la calle Av. Oscar "Bocha" Coego N° 55 de esta localidad, Marisa Graciela Celdrán, con D.N.I N° 18.249.832, C.U.I.T.: 27-18249832-2 argentina, nacida el treinta de julio de mil novecientos sesenta y seis, soltera, con domicilio legal en la calle 25 de Mayo N° 358 de esta localidad y Norberto Adolfo Peruzzotti con D.N.I. N° 12.943.204, C.U.I.T.: 20-12943204-8, argentino, nacido el catorce de abril de mil novecientos cincuenta y siete, soltero, con domicilio legal en la calle Av. Oscar "Bocha" Coego N° 55 de esta localidad.

Fecha de constitución: 20 de Octubre de 2021.

Denominación de la sociedad: IMALA S.R.L.

Domicilio social: Av. José Roberti N° 622 de la localidad de Teodelina, Provincia de Santa Fe.

Plazo de duración: El término de duración se fija en veinte (20) años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio.

Objeto social: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero a la instalación y explotación comercial de estaciones de servicio para la venta de combustibles, lubricantes, repuestos, accesorios, gomería, lavado de vehículos, engrase y demás servicios complementarios; explotación de minimercado y comedor.

Capital Social: El capital social se fija en la suma de pesos trescientos noventa mil (\$ 390.000,-) divididos en tres mil novecientos (3.900) cuotas de pesos cien (\$ 100) cada una.

Administración: estará a cargo de los socios gerentes Claudia Judit Celdrán, D.N.I. N° 16.629.117, Marisa Graciela Celdran, D.N.I N° 18.249.8323 y Norberto Adolfo Peruzzotti, D.N.I. N° 12.943.204, quienes actuarán como tales en forma indistinta.

Fiscalización: estará a cargo de todos los socios.

Fecha de cierre de ejercicio: El 31 de Diciembre de cada año.

\$ 117 468028 Dic. 16

JL SERVICIOS SOCIALES S.R.L.

MODIFICACIÓN DE CONTRATO

Denominación: JL SERVICIOS SOCIALES S.R.L. C.U.I.T.: 30-71594561-0.-

Fecha: la fecha del instrumento de cesión de cuotas es el 21 de octubre de 2021.

Cesión de cuotas: La Sra. Berardi Lucía cede vende y transfiere onerosamente 160 (ciento sesenta) cuotas de capital que posee de JL Servicios Sociales S.R.L. en la suma de \$160.000 (pesos ciento sesenta mil) al Sr. Cáceres Hugo Alberto.

La Sra. Berardi Lucía cede vende y transfiere onerosamente 30 (treinta) cuotas de capital que posee de JL Servicios Sociales S.R.L. en la suma de \$30.000 (pesos treinta mil) al Sr. Pérez Axel Gastón.

El Sr. Berardi Joel cede vende y transfiere onerosamente 10 (diez) cuotas de capital que posee de JL Servicios Sociales S.R.L. en la suma de \$10.000 (pesos diez mil) al Sr. Pérez Axel Gastón.

Capital: El capital social se fija en la suma de Pesos doscientos mil (\$200.000) dividido en doscientas (200.-) cuotas partes de mil pesos (\$1.000) cada una valor nominal, que los socios suscriben e integran de la siguiente manera:

El Sr. Cáceres Hugo Alberto suscribe ciento sesenta (160) cuotas partes de capital social de valor nominal mil pesos (\$1.000) cada una, o sea la suma de pesos ciento sesenta mil (\$160.000), teniendo las cuotas integradas en su totalidad.

El Sr. Pérez Axel Gastón suscribe cuarenta (40) cuotas partes de capital social de valor nominal mil pesos (\$1.000) cada una, o sea la suma de pesos cuarenta mil (\$40.000), teniendo las cuotas integradas en su totalidad.-

Nuevos socios: El Sr. Cáceres Alberto Hugo, de nacionalidad argentina, nacido el 11/08/1972, D.N.I. 22.955.042, C.U.I.T. 20-22955042-0, comerciante, soltero, con domicilio en calle Belgrano 753 de la ciudad de Roldán; y El Sr. Pérez Axel Gastón, de nacionalidad argentina, nacido el 10/04/1998, D.N.I. 41.055.881 C.U.I.T. 2041055881-6, comerciante, soltero, comerciante, con domicilio en calle Necochea 40 de la ciudad de Rosario.

Designación de gerentes: se resuelve por unanimidad designar al Sr. Cáceres Alberto Hugo como nuevo socio gerente de la sociedad.

\$ 70 468010 Dic. 16

JUAN SZEWC E HIJOS S.A.

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

Por disposición del señor Juez a cargo del Registro Público de Rafaela, conforme al expediente Nº

659/2021, CUIJ 21-05394338-9, se publica lo siguiente. La sociedad JUAN SZEWC E HIJOS S.A. mediante Asamblea General Ordinaria N°17 de fecha 3/05/2021 procedió a elegir a los integrantes de su directorio, conforme plazo de duración previsto estatutariamente, designando a las siguientes personas para su conformación: Presidente: Fernando Carlos Szewc Duelli, DNI 21.600.169 (CUIT 23-21600169-9), apellido materno Duelli, nacido el 04/06/1970, de estado civil casado, domiciliado en Dr. Raúl Nosti 1570 de la localidad de Rafaela de la Pcia. de Santa Fe. Vicepresidente: Francisco Juan Szewc, DNI 14.653.793 (CUIT 20-14653793-7), apellido materno Duelli, nacido el 14/02/1962, de estado civil divorciado., domiciliado en calle Los Jazmines 83 de la localidad de Rafaela de la Pcia. de Santa Fe. Directores Suplentes: Marisa Elsa Szewc, DNI 16.957.292 (CUIT 27-16957292-0), apellido materno Duelli, nacida el 29/11/1964, de estado civil casada, domiciliada en Bv. Lehmann 156 Piso 11 de la localidad Rafaela de la Pcia. de Santa Fe; Y Juan Estanislao Szewc, LE 6.284.072 (CUIT 20-06284072-3), apellido materno Gawrys, nacido el 23/11/1927, de estado civil casado, domiciliado en Bv. Lehmann 156 Piso 11 de la localidad de Rafaela de la Pcia de Santa Fe. El presente deberá publicarse por un día en el Boletín Oficial (Art. 10 Inc. "a", ley 19.550).

Rafaela, 23 de noviembre de 2021. Dra. Julia Fascendini, Secretaria.

\$ 60 468064 Dic. 16

LJ INDUSTRIAL S.A.S.

ESTATUTO

En fecha 01 de Septiembre de 2021, se reúnen el Sr. Javier Adrian Dariozi, nacido el 28 de Mayo de 1975, de profesión empresario, casado, DNI N° 24.411.465, domiciliado en IZARRA 578 de la ciudad de Villa Constitución, Provincia de Santa Fe, de nacionalidad Argentina; y Sra. KARINA BEATRIZ GIGLI, nacida el 04 de diciembre de 1973, de profesión analista en sistemas, casada, domiciliada en IZARRA 578 de la ciudad de Villa Constitución, Provincia de Santa Fe, de nacionalidad Argentina; resuelven constituir "LJ INDUSTRIAL S.A.S.", siendo este el nombre de la sociedad para todos los efectos legales según las cláusulas del instrumento tipo publicado por el Registro Público y por aplicación de la Ley N° 27.349, con una duración de 20 años a partir de su inscripción en el Registro público, fijando domicilio legal en calle Córdoba 737 de la ciudad de Theobald, provincia de Santa Fe con el objeto social de prestar servicios de alquiler de maquinaria de movimiento de suelo y equipos de elevación en altura para la construcción y la industria civil; servicio de corte de metales y soldadura y mecanizado . El capital social quedó fijado en la suma de pesos Quinientos Mil (\$500.000) dividido en quinientas mil acciones de valor nominal pesos uno (\$1) cada una, suscribiendo la accionista Javier Adrian Dariozi el 100% o sea quinientas mil acciones (500.000) que ascienden a la suma de pesos Quinientos Mil (\$500.000). La administración, dirección y representación estará a cargo de la accionista Javier Adrian Dariozi y actuando en forma de suplencia Karina Beatriz Gigli, quienes duraran en su cargo hasta se designen otros representantes; siendo responsables en caso de disolución y liquidación. La sociedad cerrará su ejercicio el 31 de marzo de cada año.

\$ 55 468029 Dic. 16

TRES BANDERAS S.A.S.

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

En autos caratulados TRES BANDERAS S.A.S. s/DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES - CUIJ 21-052066693-7 que tramitan ante el Registro Público de la Ciudad de Santa Fe, se ha dispuesto publicar el siguiente edicto para publicitar la designación de autoridades de la sociedad TRES BANDERAS S.A.S.: DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES: la Asamblea General Extraordinaria celebrada el 04 de diciembre de 2020, por unanimidad RESUELVE designar:

ADMINISTRADOR TITULAR - Juan Carlos Cesoni, DNI N°28.158.625;

ADMINISTRADOR SUPLENTE - Marcelo Ariel Carballo, DNI N°32.937.754.

Domiciliados en calle Córdoba 2984 de Santa Fe y Fidela Valdez 1256 de Santo Tomé, Santa Fe, respectivamente

Santa Fe, 16 de noviembre de 2021. Dr. Jorge E. Freyre, Secretario

\$45 468086 DIC. 16 DIC. 20

KUERO'S S.R.L.

MODIFICACIÓN DE CONTRATO

Por estar así dispuesto en los autos caratulados KUERO'S SRL s/ Cesión de Cuotas Sociales, Modificación del Capital; Expte. N° 2419/2021, de trámite ante el Registro Público de la ciudad de Santa Fe, a los 27 días del mes de octubre del año dos mil veintiuno, se reúnen el Sr. Victor Hugo Fernandez, argentino, comerciante, estado civil casado, nacido el 22/11/1960, domiciliado en calle Hernadarias 2868 de la ciudad de esta ciudad, DNI 14.844.408. CUIT 20-14844408-1, y la Sra. Patricia Monica Delvo, argentina, empleada, estado civil casada, nacida el 03/10/1961, domiciliado en calle Hernadarias 2868 de la ciudad de esta ciudad, DNI 14.305.461, CUIT 27-14305461-1; todos integrantes de la sociedad denominada "KUERO'S S.R.L." inscripta bajo n° 414 Folio 197 Libro 14 de SRL (01/09/1999), y modificaciones n° 98 Folio 20 Libro 17 de SRL (25/08/2009) convienen de mutuo y común acuerdo Se hace saber que se modifican las cláusulas 4º de la mencionada sociedad, quedado redactada de la siguiente manera: "Cuarta: Capital Social- Integración: El capital social asciende a la suma de Pesos 10.000 dividido en 1.000 (mil) cuotas sociales de Pesos Diez (\$ 10.-) cada una, totalmente suscriptas por los socios en la siguiente proporción: La Sra. Patricia Monica Delvo la cantidad de 100 (cien) cuotas sociale, el Sr. Victor Hugo Fernandez la cantidad de 850 (ochocientos cincuenta) cuotas sociales y Alvaro Joaquin Fernandez la cantidad de 50 (cincuenta) cuotas sociales. En prevención de futuros aportes de cuotas suplementarias del capital así establecido, el presente autoriza las mismas, las que serán exigibles solamente por el voto favorable de todos los socios" La Sr. Patricia Monica Delvo, en su carácter de socio, quien manifiesta plena conformidad por la transferencia efectuada por el nombrado socio Sr. Victor Hugo Fernandez de 50 cuotas sociales de las 900 cuotas sociales que le

corresponden. El cedente manifiesta por la presente no estar inhibido para disponer de sus cuotas sociales, ni tener embargos u otros gravámenes. La presente cesión es gratuita y en carácter de donación, sin cargo ni condición alguna de los cedentes a sus padres.

\$ 80 468145 Dic. 16

LISAJE S.A.

DESIGNACION DE AUTORIDADES

De acuerdo a lo resuelto en Asamblea General Ordinaria Nro 30 del día 24 de setiembre de 2020 (Acta Nro. 28), se eligieron en forma unanime los integrantes del Directorio de la Sociedad, por el término de 3 (tres) ejercicios, quedado compuesto de la siguiente manera;

Presidente: María Eugenia Ballario DNI 18.038.987 CUIT 27-18038987-9. Director Suplente: Gregorio Roitman, DNI N° 13.036.790. CUIT 23-13036790-9.

\$ 45 468026 Dic. 16

LEORO DISTRIBUIDORA S.R.L.

CONTRATO

Se hace saber que en Rosario,. Provincia de Santa Fe, el 07-06-2021 y su modificación mediante Acta Acuerdo en fecha 06-10-2021, se reúnen los Sres. Ignacio Leandro Leonori,, argentino, DNI 30.254.321, CUIT 20-30254321-7, nacido el 04-08-1983, soltero, domiciliado en calle Saavedra 1065 PA de Rosario, comerciante y el Sr. Nicolás Pablo Orozco, argentino, DNI 31.068.818 CUIT 20-31068818-6 nacido el 29-07-1984, soltero, domiciliado en calle San Martín 1780 Piso 6 Depto B 5 de Rosario, comerciante, y convienen en la constitución de "Leoro Distribuidora S.R.L.", con domicilio social en calle Saavedra 1065 PA de Rosario, pudiendo establecer sucursales, agencias, filiales, depósitos y domicilios especiales en el país o en el exterior, con una duración de 10 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. La sociedad tiene por objeto la fabricación, distribución, fraccionamiento, importación, exportación de accesorios y/o elementos para natatorios, bombas para domicilio y/o edificios y/o industrias, elementos de riego, extractores de aire y filtros de agua para domicilio. El capital social se fija en la suma de \$300.000 dividido en 3.000 cuotas de \$100 cada una, que los socios suscriben de la siguiente manera: El socio Ignacio Leandro Leonori suscribe 1.500 cuotas de \$10 cada una, que representa un valor nominal de \$150.000 y el socio Nicolás Pablo Orozco suscribe 1.500 cuotas de \$10 cada una, que representa un valor nominal de \$150.000. Asimismo, deberá integrarse el 25% en este acto y en un plazo no mayor a dos años el restante 75%. La administración y fiscalización estará a cargo de ambos socios, el Sr. Ignacio Leandro Leonori y el Sr. Nicolás Pablo Orozco. A tal fin utilizarán sus propias

firmas con el aditamento de “socio-gerente” o “gerente”, según el caso, precedida de la denominación social, actuando en forma individual cualesquiera de ellos, con excepción de lo específicamente previsto. La fiscalización está a cargo de todos los socios quiénes para ello tendrán el más amplio acceso a toda la documentación de la sociedad. El cierre del ejercicio será el 31 de diciembre de cada año. Los socios no podrán ceder o transferir sus cuotas sociales, sin previa comunicación a los demás socios, quienes tendrán derecho de preferencia en proporción a sus tenencias. Si algún socio desiste de la compra, los restantes podrán adquirir sus cuotas en relación a su participación social. El socio que se propone ceder sus cuotas, deberá comunicar por medio fehaciente tal circunstancia a la gerencia y a sus consocios, quienes deberán notificar su decisión en un plazo no mayor a 30 días, vencido el cual se tendrá por autorizada la decisión y desistida la preferencia. En la comunicación que el socio cedente haga a la gerencia y a sus consocios, deberá indicar el nombre y apellido del interesado, monto de la cesión y forma de pago. Se deberá dejar constancia en el libro de actas de la sociedad sobre la resolución adoptada y su posterior inscripción en el Registro Público. Los futuros titulares de cuotas de capital por suscripción, cesión u otro concepto cualquiera, no adquirirán por ese solo hecho funciones gerenciales o de administración. En caso de fallecimiento, o por cualquier otra causa legal que importe el retiro o desvinculación de alguno de los socios, sus herederos o sucesores, podrán optar por continuar la sociedad en el lugar del socio fallecido, ausente, incapaz o eliminado o por retirarse de la sociedad percibiendo el valor proporcional que las cuotas del socio fallecido, incapaz, ausente o eliminado puedan tener con relación al balance general que se practicará a la fecha del fallecimiento, declaración de ausencia, incapacidad o exclusión del socio. Serán causales de disolución las previstas en el art. 94 de la Ley 19550 y la liquidación será practicada por los gerentes en ejercicio en ese momento. Cualquier diferencia o duda entre socios será dirimida en los Tribunales Ordinarios de Rosario, a cuya competencia se someten los socios expresamente, renunciando a cualquier fuero de excepción, inclusive el federal, si pudiere corresponderles.

\$ 121 467989 Dic. 16

LOS LAZOS S.A.

DESIGNACION DE AUTORIDADES

A los efectos de su inscripción en el Reg. Púb. de Comercio con el Patrocinio de la Dra. C.P. Rosalía Sambuelli se publica por el término de Ley.-

Se procedió por Asamblea General Ordinaria de fecha 31/08/2021 a la designación del Directorio, por dos (2) ejercicios económicos, es decir hasta la Asamblea General Ordinaria que trate el ejercicio económico n° 36, que cerrará el 30/04/2023.- Presidente: Sylvina Morgantini de Boglione, argentina, nacida el 09/03/1946, comerciante, viuda en la nupcias de Federico Eduardo Boglione, domiciliada en calle Madres Plaza 25 de Mayo n° 3020 - Piso 7 - Oficina 9 de Rosario, con D.N.I. n° 5.172.277, C.U.I.T. n° 27-05.172.277-4.- Vicepresidente: Federico Jose Boglione, argentino, nacido el 15/03/1967, contador, casado en 1a nupcias con Sabrina del Luján Castelli, domiciliado en calle Madres Plaza 25 de Mayo n° 3020 - Piso 7 - Oficina 6 de Rosario, con D.N.I. n° 18.242.778, C.U.I.T. n° 20-18.242.778-1.- Director Titular: Sylvina Maria Boglione de Vazquez, argentina, nacida el 22/05/1969, comerciante, casada en 1a nupcias con Juan Cruz Vázquez, domiciliada en calle Madres Plaza 25 de Mayo n° 3020 - Piso 7 - Oficina 8 de Rosario, con D.N.I. n° 20.298.714, C.U.I.T. n° 27-20.298.714-7.- Director Suplente: Daniel Omar Poblete, argentino, nacido el 21/10/1956,

contador, casado en 1a nupcias con Nora Beatriz López, domiciliado en calle Madres Plaza 25 de Mayo n° 3020 - Piso 6 - Oficina 8 de Rosario, DNI 12.524.603, CUIT 20-12.524.603-7.-

\$ 45 468060 Dic. 16

LA MARLERA S.A.

MODIFICACION DE ESTATUTO

Por disposición de la Señora Jueza de la Instancia en lo Civil y Comercial a cargo del Registro Público de Venado Tuerto, Dra. María Celeste Rosso, y Secretaría Subrogante a cargo de la Dra. María Julia Petracco, por resolución de fecha 25 de noviembre de 2021 - s/cambio de domicilio a esta jurisdicción -, se ordenó publicar el presente edicto en el BOLETÍN OFICIAL a los efectos de que hubiere lugar y para conocimiento de terceros interesados en el cambio de domicilio y fijación sede social, reforma estatutaria y designación de directorio, según Asamblea General Extraordinaria N° 15 del 05/02/2021, de "LA MARLERA" S.A.

1) Cambio de domicilio y fijación sede social: Se dispuso el cambio de domicilio social de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a la ciudad de Venado Tuerto, provincia de Santa Fe, fijándose la nueva sede social en calle Lavalle N° 818 de esta ciudad.

2) Ampliación objeto Social: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: A) Agropecuaria: Explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, invernación, mestización, venta cruce de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales, incorporación y recuperación de tierras áridas, caza, pesca, fabricación, renovación y reconstrucción de maquinaria y equipo agrícola para la preparación del suelo, la siembra, recolección de cosechas, preparación de cosechas para el mercado, elaboración de productos lácteos o de ganadería, o la ejecución de otras operaciones y procesos agrícolas y/o ganaderos así como la compra, venta, distribución, importación y exportación de todas las materias primas derivadas de la explotación agrícola y ganadera; B) Comercial: compra, venta, consignación, acopio, distribución, exportación e importación de cereales, oleaginosos, forrajes, pasturas, alimentos balanceados, semillas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas, agroquímicos y todo tipo de productos que se relacionen con la actividad agropecuaria; C) Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, explotación, y arrendamiento de toda clase de bienes inmuebles, urbanos, rurales, la compra-venta de terrenos y su subdivisión, el fraccionamiento de tierras, loteos y urbanizaciones, con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive por el régimen de propiedad horizontal, con excepción de la administración de propiedades y el corretaje inmobiliario en el marco de Ley 13.154; D) Financiera: Desarrollo de todo tipo de operaciones financieras relacionadas con la actividad agropecuaria, así como todo otro tipo de operaciones mediante aporte de capital a sociedades por acciones, constituidas o a constituirse, nacionales o extranjeras, intereses, financiaciones, toda clase de créditos con o sin garantías, reconstituir o dar hipotecas, prendas y otras garantías reales. La sociedad no realizará operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras ni aquellas para las cuales se requiera el concurso público. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos las operaciones, actos y contratos permitidos por las leyes, y que se relacionen directamente

con su objeto social.

3) Aumento de capital: Se dispone su aumento a la suma de \$ 35.000.000.-, quedando representado por 35.000.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de 5 votos por acción y de \$ 1.- (un peso) valor nominal cada una.

4) Directorio:

Director Titular: Presidente: Edgardo Rubén Roma, argentino, D.N.I. N° 12.326.416, CUIT N° 23-12326416-9, nacido el 15 de junio de 1958, estado civil casado en primeras nupcias con María Clara Rinaudo, de profesión empresario, domiciliado en calle Lavalle N° 818 de la ciudad de Venado Tuerto.

Directora Suplente: María Clara Rinaudo, argentina, D.N.I. N° 12.326.786, CUIT N° 27-12326786-4, nacida el 20 de septiembre de 1958, estado civil casada en primeras nupcias con Edgardo Rubén Roma, de profesión empleada, domiciliada en calle Lavalle N° 818 de la ciudad de Venado Tuerto.

El plazo de duración alcanza hasta la asamblea general ordinaria que considere el balance general a cerrarse el 30/06/2023, fijando como domicilio especial exigido para los directores por el artículo 256 in fine de la Ley 19.550, la nueva sede social, sita en calle Lavalle N° 818 de la ciudad de Venado Tuerto.

\$ 140 468078 Dic. 16

MINIFAUNA S.A.S.

ESTATUTO

1) Socia : Silvina Andrea Croco, DNI N° 23.716.787, CUIT N° 27-23716787-8, de nacionalidad argentina, nacida el 20 de setiembre de 1974, de profesión comerciante, divorciada, con domicilio en calle Rivadavia N° 1515 de la ciudad de Villa Gobernador Gálvez, Departamento Rosario, Provincia de Santa Fe, República Argentina.

2) Fecha de Instrumento de Constitución: 17 de Noviembre de 2021.

3) Denominación Social: MINIFAUNA S.A.S.

4) Domicilio de la sede social: Rivadavia N° 1515 - Villa Gobernador Gálvez - Santa Fe.

5) Objeto: La sociedad tiene por objeto: 1) Venta por mayor y menor de alimentos (secos, húmedos, golosinas, snacks), accesorios (juguetes, collares, pretales, rascadores, transportadoras, etc.), productos sanitarios y de higiene (arenas y piedras aglutinantes, bandejas, líquidos y aerosoles neutralizadores de olores, champúes, lociones antipulgas y garrapatas, peines, cortadoras de pelo, etc) para mascotas; 2) Fabricación y venta al por mayor y menor de muebles para mascotas (gimnasios, camas, refugios, cucas, organizadores, comederos, literas, etc); 3) Servicio de difusión de información relacionada con la adopción, crianza, alimentación,

ambientación y cuidado de mascotas; 4) Servicio de guardería canina y felina; 5) Servicio de peluquería canina y felina; 6) Servicio domiciliario de paseo, traslado y cuidado de mascotas; 7) Organización de campañas barriales de adopción, castraciones y vacunación de mascotas.

6) Plazo de duración: 30 años a contar de la fecha de inscripción en el Registro Publico.

7) Capital: pesos Ochenta mil (\$ 80.000.-) representado por 80000 acciones ordinarias de \$ 1.- cada una.

8) Administración: a cargo de una administración compuesta entre uno (1) y cinco (5) miembros.

9) Organización de la representación: Si la administración fuese plural, cualquier administrador en forma indistinta.

10) Fiscalización: La sociedad prescinde de la Sindicatura, quedando el contralor a cargo de los socios.

11) Fecha de cierre del ejercicio comercial: 31 de Octubre.

12) Primera Designación de Administrador : Administradora Titular: Silvina Andrea Croco, DNI N° 23.716.787, CUIT N° 27-23716787-8. Administrador Suplente: Hernán Gastón RAPATTI, DNI N° 25.584.124, CUIT N° 20-25584124-7, de nacionalidad argentino, nacido el 30 de Noviembre de 1976, de profesión comerciante, soltero, con domicilio en Pje. Marmol N° 1975 de la ciudad de Villa Gobernador Gálvez, Provincia de Santa Fe, República Argentina.

\$ 65 468035 Dic. 16

MARCUCCI GUMA Y

ASOCIADOS S.R.L.

MODIFICACION DE CONTRATO

Por disposición de la Sra. Jueza a cargo del Registro Público de la ciudad de Rosario, Dra. Mónica Gesualdo, se hace saber la cesión de cuotas, modificación del contrato social y designación de gerentes de la firma MARCUCCI GUMA Y ASOCIADOS S.R.L. inscripta por ante el Registro Público de Rosario en fecha 22 de diciembre de 1998, en Contratos al 7139, Fº 7111, N° 1474 y sus modificaciones, habida como consecuencias de lo resuelto mediante acta de socios de fechas 27/09/2019 a saber: "...Las partes han resuelto liquidar y partir el acervo matrimonial ganancial, suscribiendo en su consecuencia, en fecha 29 de julio de 2019 un "Convenio de liquidación y compensación económica por disolución de la sociedad conyugal", adjudicándose al Sr. Mario Héctor Marcucci Guma, en propiedad exclusiva la totalidad de las cuotas sociales. Por su parte, María Alejandra Sicilia ratifica íntegramente el instrumento privado oportunamente suscripto en fecha 29/07/2019, Convenio de Liquidación y Compensación Económica por Disolución de la Sociedad Conyugal, en virtud del cual acordó la adjudicación de la totalidad de las cuotas sociales de carácter ganancial de la firma señalada en favor de Mario Marcucci Guma, quien acepta y adquiere en propiedad exclusiva y con carácter de "propias" 21.200 cuotas de la firma Marcucci

Guma y Asociados S.R.L., inscripta ante el Registro Público al T° 139, Fº 7111, N° 1474 de fecha 22/12/1988. La adjudicación señalada importa el retiro de la socia María Alejandra Sicilia de la firma, adquiriendo las mencionadas cuotas el Sr. Mario Héctor Marcucci Guma, argentino, DNI N° 17.462.465, nacido el 26/03/1966, despachante de aduanas, divorciado, domiciliado en calle Entre Ríos N° 655, Piso 8 de la ciudad de Rosario.

\$ 60 468040 Dic. 16

MACOC S.R.L.

CONTRATO

Por estar así dispuesto en los autos de referencia, se hace saber que la entidad comercial mediante instrumento privado de fecha 05 de Noviembre de 2021 ha dispuesto lo siguiente: Fecha del contrato: 05 de noviembre de 2021. Socios: Sr. Caraballo, Ezequiel Ramón Alberto, Argentino, comerciante, estado civil soltero, nacido el 24/02/1988, domiciliado en calle Alvear 6768 de la localidad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, DNI 33.296.902, CUIT 20-33296902-2, y el Sr. Daniel Alberto Perrachione, Argentino, comerciante, de estado civil viudo, nacido el 26/03/1963, domiciliado en Francia 2760 Piso 6 Dto. A, de la ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, D.N.I.: 16.398.149, CUIT 20-16398149-2. Denominación: La sociedad girara bajo el nombre de "MACOC S.R.L." Domicilio: calle Francia 2706 Piso 6 Dto. A de la ciudad de Santa Fe, departamento La Capital, Provincia de Santa Fe. Objeto: Servicio relacionados con la construcción. Servicio de transporte automotor de cargas. Venta al por mayor en comisión o consignación, de mercaderías relacionadas con los servicios de la construcción y servicios de transporte. Realizar la importación y exportación de bienes afines al objeto social, como así también de equipos informáticos, eléctricos, electrónicos y relacionados a software. También podrá adquirir créditos, constituir prendas e hipotecas y gestionar cualquier tipo de financiación legal disponible en el mercado de capitales. Plazo: 50 (cincuenta) años, contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público Capital Social: \$ 200.000 pesos dividido en treinta mil (20000) cuotas sociales de Pesos cien (\$ 10.-) cada una. Sr. Ezcurra Daniel Alberto Perrachione la cantidad de diez 19.000 (diecinueve mil) cuotas sociales, Sr. Caraballo, Ezequiel Ramón Alberto, la cantidad de 1.000 (un mil) cuotas sociales. Administración: La administración y representación legal y uso de la firma social estará a cargo de un gerente. Desempeñará sus funciones en forma permanente hasta tanto se designen otras autoridades. Sr. Daniel Alberto Perrachione. Estados Contables: Se fija como fecha de cierre del ejercicio el día 31 de octubre de cada año. Disolución: por cualquiera de los supuestos previstos en el artículo 94 de la Ley de Sociedades Comerciales.

\$ 100 467925 Dic. 16

MM COMUNICACIONES S.A.

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

Por estar así dispuesto en los autos caratulados: MM COMUNICACIONES S.A. s/Designación de Autoridades - CUIJ 21-05394226-9, que se tramitan por ante el Registro Público a cargo del Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial de la 1ra. Nominación - 5ta. Circunscripción judicial. Rafaela, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Por Asamblea General Ordinaria Unanime Nro. 22 (veintidós) de fecha 16 de diciembre de 2020, queda constituido el Directorio de MM COMUNICACIONES Sociedad Anónima, por las siguientes personas: Presidente: Marco Fernando Minetti, DNI 17.571.437, nacido el 30/03/66, argentino, casado, CUIT N° 2017571437-6, con domicilio real en calle 9 de Julio 260 de la localidad de Clucellas, Departamento Castellanos, Provincia de Santa Fe, Vicepresidente: Nicolás Miguel Vietto Gil, DNI 27.891.170, nacido el 30/09/80, argentino, casado, CUIT 20-27891170-6, con domicilio real en 8 de Septiembre 259 de la localidad de Clucellas y Directora Suplente: MARISABEL CLAUDIA FRANCO, DNI 21.554.358, argentina, CUIL 27-1554358-2, con domicilio real en calle 260 de la localidad de Clucellas, Departamento Castellanos, Provincia de Santa Fe. Rafaela, 3 de Noviembre de 2021. Dra. Fascendini, Secretaria.

\$ 70 468166 Dic. 16

ONECLICK ARGENTINO S.R.L."

CAMBIO DOMICILIO

Fecha: 21 de mayo de 2021.

Socios: Mariano Andrés Turinetto, casado en primeras nupcias con Angela Pilotti, nacido el 03/09/1977, de apellido materno Meroy, domiciliado en calle Mendoza N° 953 de la ciudad de Carcarañá, titular del DNI N° 25.979.504, CUIT 20-25979504-5, y Hernán Gustavo Dreier, casado en primeras nupcias con Soledad Arias, nacido el 03/09/1977, de apellido materno Saccone, domiciliado en el Pje. Stella 9096 de la ciudad de Rosario, titular del DNI 25.979.473, CUIT 20-25979473-1

Fecha de Constitución: 25/04/2008, inscripta en el Registro Público de Comercio de la ciudad de Rosario, al Tomo 159, Folio 8909, N° 676 del 25 de abril de 2008.

Denominación Social: ONECLICK ARGENTINO S.R.L..

Plazo: 99 años, es decir que vence el 25 de abril de 2107.

Capital Social El capital social se fija en la suma de pesos ochocientos diez mil (\$810.000) dividido en ocho mil cien (8.100) cuotas de valor nominal \$100 (Pesos cien) cada una y con derecho a un voto por cuota, compuesto de la siguiente manera: 1) Mariano Andrés Turinetto: titular de 4.131 cuotas de valor nominal \$100 pesos cada una, que dan derecho a un voto por cuota y 2) Hernán Gustavo Dreier: titular de 3969 cuotas de valor nominal de \$100 pesos cada una que dan derecho a un voto por cuota.

Administración y fiscalización: Gerencia: Presidente: Mariano Andrés Turinetto, Vicepresidente: Hernán Gustavo Dreier, Gerente Titular: Noelia Dreier, Gerente Suplente: Augusto Cesar

Costamagna. Estando la representación a cargo del Presidente. La fiscalización a cargo de todos los socios.

Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

\$ 50 468066 Dic. 16

PUNTA CAYASTA S.R.L.

MODIFICACION DE CONTRATO

Por disposición del señor Secretario a cargo del Registro Público de Santa Fe, se publica lo siguiente:

1) Revocatoria Designación de Autoridades: El Sr. Sergio Rafael Bauza, argentino, nacido el 21 de setiembre de 1968, DNI N° 20.258.497, CUIT N° 20-20258497-8, de profesión comerciante, y Patricia Viviana Fagundez, nacida el 14 de octubre de 1976, DNI N° 25.500.512, CUIT N° 27-25500512-5 argentina, domiciliados en calle Sarmiento 1327 de la ciudad de Laguna Paiva, en el carácter de socios de la sociedad: Punta Cayastá S.R.L., (CUIT N° 30-71505260-8) con contrato social inscripto en el Registro Público de la ciudad de Santa Fe, bajo el N° 1233, al Folio 209, Libro 18 de S.R.L.- Legajo N° 8075 de fecha 28 de diciembre de 2015.- deciden revocar la designación del Sr. Raúl Norberto Bauza.-

2) Modificación del contrato social: Cláusula 06: "La administración, uso de la firma social y representación de la sociedad estará a cargo de una gerencia plural de dos personas, socias o no, quienes la ejercerán de manera indistinta y permanecerán en sus funciones por el plazo de duración de la sociedad. - Se designa en carácter de Socio Gerente a los señores Sergio Rafael Bauza, DNI 20.258.497y Patricia Viviana Fagundez, DNI 25. 500. 512. Los Gerentes tendrán el uso de la firma social para todos los negocios que forma su objeto, con la única limitación de no comprometerla en presentación a título gratuito y en operaciones ajenas al giro comercial, comprendiendo el mandato para administrar además de los negocios sociales, los siguientes: aceptar daciones en pago, verificar obligaciones, consignaciones y depósitos de efectos y dinero, conferir poderes generales y/o especiales para asuntos judiciales o administrativos de cualquier índole, cobrar, pagar deudas activas o pasivas de la sociedad, realizar operaciones bancarias, financieras, y de créditos en todas las entidades bancarias, mutuales y financieras, nacionales y/o extranjeras, extraer depósitos consignados a nombre de la sociedad, cederlos y transferirlos girando sobre ellos todo género de libranzas a la orden o al portador; descontar pagarés, vales, conformes, giros, firmar pagarés como librador o endosante, librar cheques con provisión de fondos, contratar locaciones de servicio o de obra, de inmuebles o de muebles, hacer novaciones que extingan obligaciones, transigir, otorgar y formar los instrumentos públicos y privados necesarios para ejecutar acto jurídico de los enunciados o que se relacionen con la administración de la sociedad. Comprendiendo sus facultades las de reazar todos y cada uno de los actos jurídicos que se relacionen con la actividad. Autos: PUNTA CAYASTA S.R.L. s/Designación de autoridades (Expte. N° 2353 - Año 2021). Santa Fe, 18 de Noviembre de 2021. Dr. Freyre, Secretario.

\$ 100 467995 Dic. 16

PASEO DEL SIGLO
SHOPPING CENTER S.A.

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

Se comunica que por resolución de Asamblea General Ordinaria (UNÁNIME) de fecha 24 de Marzo de 2021, se ha resuelto la designación de cinco (5) directores titulares y de cuatro (4) directores suplentes. Se resuelve que el nuevo Directorio quede integrado de la siguiente manera: Presidente: Pablo Javier Gorkin (DNI 26398516); Vicepresidente: Yanina Nurit Gorkin (DNI 23.049.092); Directores titulares: Mario Gorkin (DNI 6.057.332), Anali Gorkin (DNI 25.082.402) y Sara Graciela Reinstein (DNI 6.210.680). Directores suplentes: Germán Alexis Winter (DNI 20.598.820), Julieta Katz (DNI 27.291.480), Patricia Aquino (DNI 16.820.121) y Melina Winter (DNI 42.926. 173). Estando todos los mencionados presentes en el acto, aceptan el cargo de plena conformidad y fijan domicilio especial en el domicilio de la sede social. Rosario, 2 de noviembre de 2021.

\$ 45 467984 Dic. 16

STILO & VIDA S.R.L.

CAMBIO DE DOMICILIO

Por Acta de Reunión de Socios N° 1 de 22/9/2021, se decidió trasladar la sede social de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a la calle Rioja 2074, Rosario, Santa Fe. En consecuencia, se modificó el Artículo Primero del Estatuto Social Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios N° 1 de fecha 22/9/21. Jazmín Zanón, T° XL F° 159.

\$ 45 468008 Dic. 16

PATRIARCAS SOCIEDAD

ANONIMA

ESTATUTO

Por disposicion del señor Secretario a cargo del Registro Publico de Santa Fe, en los autos

“PATRIARCAS S.A. s/Constitución de sociedad” (Expte 2287, año 2021) se ha ordenado la siguiente publicación:

1 - Denominación: PATRIARCAS SOCIEDAD ANONIMA

2 - Fecha acto constitutivo: 8 de octubre de 2021

3 - Accionistas: ARCAS Alberto Omar, apellido materno Muchiutti de nacionalidad argentina, nacido 3 de enero de 1953, CUIT 23-10532208-9, DNI 10.532.208, de estado civil casado, con domicilio en calle Moreno N° 3249 de Santa Fe, Departamento La Capital, de profesión Contador Público Nacional, MANETTI Marta Susana, apellido materno Lecchi, de nacionalidad argentina, nacida el 3 de febrero de 1959, CUIT 27-12662438-2, DNI 12.662.438, casada, con domicilio en calle Moreno N° 3249 de Santa Fe, Departamento La Capital, de profesión Ingeniera Agrónoma, ARCAS Ramiro Federico, apellido materno Manetti, de nacionalidad argentina, nacido 21 de septiembre de 1988, CUIT 20-33687365-8, DNI 33.687.365, de estado civil soltero, con domicilio en calle Moreno N° 3249 de Santa Fe, Departamento La Capital, de profesión Contador Público Nacional, ARCAS Sofía María de los Milagros, apellido materno Manetti, de nacionalidad argentina, nacida 30 de enero de 1991, CUIT 27-35650960-4 DNI 35.650.960, de estado civil soltera, con domicilio en calle Moreno N° 3249 de Santa Fe, Departamento La Capital, de profesión prestadora de servicios y, ARCAS Lucía María del Pilar, apellido materno Manetti, de nacionalidad argentina, nacida 13 de julio de 1994, CUIT 27-37333440-0, DNI 37.333.4401 de estado civil soltera, con domicilio en calle Moreno N° 3249 de Santa Fe, Departamento La Capital, de profesión Ingeniera Civil.

4 - Domicilio: Moreno 3249 de Santa Fe, Departamento La Capital, Provincia de Santa Fe.

5 - Plazo de duración: 99 años

6 - Objeto: Tiene por objeto a) Agrícola Ganadera: Explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas y/o ganaderos, sean en campos propios o de terceros, compra, venta, acopio, importación, exportación, consignación y distribución de productos originados en la realización del objeto agropecuario, en especial actuando como consignatario de hacienda y matarife, abastecedor de carne dentro del país y exportador de carne y hacienda en pie, explotación de tambos y la producción de especies cerealeras oleaginosas, graníferas forrajeras algodóneras tabacaleras, frutícolas forestales apícolas y granjeros. Prestación de servicios de organización y asesoramiento en materia agropecuaria. Servicios de consultoría. Se excluyen las actividades que puedan incluirla dentro de las previstas en el Art. 299 inc. 4 de la ley 19.550 o requieran recurrir al ahorro del público. En su caso y según el tema se recurrirá a profesionales de la matrícula con incumbencia en la materia de que se trate.

9 - Fiscalización: se prescinde de la sindicatura.

7 - Capital: 300.000 pesos, representado por 3.000 acciones de 100 pesos, valor nominal cada una.

8 - Administración: Directorio de UNO y un máximo de Cuatro, quienes durarán en sus funciones TRES (3) ejercicios. Presidente ARCAS Alberto Omar, apellido materno Muchiutti de nacionalidad argentina, nacido 3 de enero de 1953, CUIT 23-10532208-9, DNI 10.532.208, de estado civil casado, con domicilio en calle Moreno N° 3249 de Santa Fe, Departamento La Capital, de profesión Contador Público Nacional, y Director suplente : MANETTI Marta Susana, apellido materno Lecchi, de nacionalidad argentina, nacida el 3 de febrero de 1959, CUIT 27-12662438-2, DNI 12.662.438, casada, con domicilio en calle Moreno N° 3249 de Santa Fe, Departamento La Capital, de profesión

Ingeniera Agrónoma,

Representacion legal: Presidente del directorio.

10 - Fecha cierre ejercicio: 31 de diciembre.

Santa Fe, 23 de noviembre de 2021.

\$ 200 468197 Dic. 16

SIXON S.A.

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

Se hace saber que por Asamblea Ordinaria realizada el día 20 de febrero de 2021, a las 8 horas, en Santa Fe 1363 9º piso de Rosario, Santa Fe, mediante acta N° 20, por unanimidad se designó nuevo directorio para la firma SIXON S.A., el cual quedó constituido de la siguiente manera: Directorio: Presidente Marcelo Hugo Linari Micheletti (D.N.I. N° 6.060.094); Vicepresidente: Gonzalo Linari Micheletti (D.N.I. N° 21.528.693), Directores Titulares: Marcelo Linari Micheletti (D.N.I. N° 20.174.236), Diego Linari Micheletti (D.N.I. N° 23.645.449), Pablo Linari Micheletti (D.N.I. N° 29.140.402), Martín Linari Micheletti (D.N.I. N° 31.290.104) y María Florencia Linari Micheletti (D.N.I. N° 25.453.918); Directora Suplente: María Cristina Fornaciari (D.N.I. N° 5.269.466).

\$ 45 468054 Dic. 16

SOYAR S.A.

EDICTO COMPLEMENTARIO

En cumplimiento de las normas vigentes, conforme al Art. 10 de la Ley 19.550 se hace saber: Plazo de duracion: Artículo 2: Su duración es de 99 años, contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público.-

\$ 45 468077 Dic. 16

TRES BANDERAS S.A.S.

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

En autos caratulados TRES BANDERAS S.A.S. s/Designación de autoridades - CUIJ 21-052066693-7 que tramitan ante el Registro Público de la Ciudad de Santa Fe, se ha dispuesto publicar el siguiente edicto para publicitar la designación de autoridades de la sociedad TRES BANDERAS S.A.S.: Designación de autoridades: la Asamblea General Extraordinaria celebrada el 04 de diciembre de 2020, por unanimidad resuelve designar: Administrador Titular -Juan Carlos Cesoni, DNI Nº 28.158.625; Administrador Suplente - Marcelo Ariel Carballo, DNI Nº 32.937.754.

Domiciliados en calle Córdoba 2984 de Santa Fe y Fidela Valdez 1256 de Santo Tomé, Santa Fe, respectivamente.

Santa Fe, 16 de noviembre de 2021. Dr. Jorge E. Freyre, Secretario.

\$ 45 468086 Dic. 16

TX DIGITAL S.A.

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

Por estar así dispuesto en los autos caratulados TX DIGITAL SA s/Designación de Autoridades - CUIJ 21-05393408-8, que se tramitan por ante el Registro Público a cargo del Juez de 1ra Instancia en lo Civil y Comercial de la 1ra nominación - 5ta Circunscripción judicial Rafaela, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Por Asamblea General Ordinaria Unanime Nro 13 (trece) de fecha 24 de junio de 2020, queda constituido el Directorio de TX DIGITAL Sociedad Anónima, por las siguientes personas: Presidente: Nicolás Miguel Vietto Gil DNI 27.891.170, nacido el 30/09/80, argentino, casado, CUIT 20-27891170-6, con domicilio real en 8 de Septiembre 259 de la localidad de Clucellas, Vicepresidente: Marco Fernando Minetti, DNI 17.571.437, nacido el 30/03/66, argentino, casado, CUIT Nº 20-17571437-6, con domicilio real en calle 9 de Julio 260 de la localidad de Clucellas, Departamento Castellanos, Provincia de Santa Fe y Director Suplente Andres Alejandro Minetti, CUIT 20-33537804-1, argentino, soltero, nacido el 04/06/87, con domicilio real en calle 9 de Julio 260 de la localidad de Clucellas, Departamento Castellanos, Provincia de Santa Fe.

Rafaela, 23 de noviembre de 2021. Dra. Fascendini, Secretaria.

\$ 60 468167 Dic. 16

20 AÑOS S.R.L.

CESIÓN DE CUOTAS

Por disposición del Secretario del Registro Público de Comercio de Rosario, Dra. Monica Gesualdo, se hace saber que los Sres. RAMIRO DANIEL ALDAZ, de apellido materno MALCOLM, nacido el 04 de Mayo de 1984, de nacionalidad Argentina, DNI 30.802.392 CUIT 20-30802392-4, de profesión comerciante, de estado civil casado en primeras nupcias con Florencia Beltramone, DNI N° 32.078.380, domiciliado en calle Hipólito Irigoyen N° 4051, Lote 45 Barrio Aguadas, de la localidad de Funes, provincia de Santa Fe, GONZALO RAUL VIÑES, de apellido materno Falcone, nacido el 04 de Junio de 1980, de nacionalidad Argentina, DNI 28.058.901 CUIT 20-28058901-3, de profesión comerciante, domiciliado en calle Pasaje Gould N° 942 Piso 9 Depto. A de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe, de estado civil casado en primeras nupcias con Antonela Ugolini DNI 30.560.614, ARTURO CESAR RIPACANDIDA, de apellido materno Rodriguez, nacido el 11 de junio de 1985, de nacionalidad Argentina, DNI 31.535.882 CUIT 20-315315882-6 de profesión comerciante, domiciliado en calle Italia N° 72 bis Piso 9 depto. B de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe, de estado civil soltero, han efectuado una cesión de 11.070 cuotas sociales de la sociedad 20 AÑOS S.R.L. al Sr. LEANDRO ROGELIO IRIART, de apellido materno Corral, nacido el 19 de Noviembre de 1980, de nacionalidad Argentino, DNI N 28.334.314, CUIT 20-28334314-7, de profesión comerciante, domiciliado en calle Espora N° 4198 de la localidad de Funes, Provincia de Santa Fe, de estado civil soltero.

\$ 70 468043 Dic. 16

VAN PUBLICIDAD S.A.

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación, Registro Público de la ciudad de Rosario, se hace saber que por acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 26 de abril de 2021 se eligieron las autoridades y se distribuyeron los cargos de la sociedad VAN PUBLICIDAD S.A. Los directores designados aceptaron el cargo en ese acto asambleario, quedando el Directorio conformado de la siguiente manera: Director titular y Presidente del Directorio: Mariela Ada Trevisonno, DNI N° 26.005.097, CUIT N° 23-26005097-4, de nacionalidad argentina, nacida el 13/05/1977, de estado civil soltera; de profesión comerciante, domiciliada en calle Jose Hernández 1856 de la ciudad de Granadero Baigorria. Vicepresidente: Fabian Alejandro Albala, DNI N° 16.942.180, CUIT/L N° 23-16942180-3, argentino, nacido el 14/07/1964, casado, de ocupación comerciante, domiciliado en calle San Lorenzo 963 de la Localidad de Granadero Baigorria, Santa Fe. Directora Suplente: Estela Olga Ruggiero, DNI N° 10.779.430, C.U.I.T. 27-10779430-7, argentina, nacida el 31/01/1953, viuda, de ocupación en Gestión de Recursos Humanos, con domicilio en calle San Lorenzo 963 de la Localidad de Granadero Baigorria, Santa Fe. Todos constituyen domicilio especial en los términos del artículo 256 de la Ley 19.550 en los denunciados.

\$ 45 467990 Dic. 16

**VITALI SOCIEDAD DE
RESPONSABILIDAD LIMITADA**

MODIFICACIÓN DE CONTRATO

Conforme a la decisión de los socios y a los efectos de su inscripción en el Registro Público de Comercio se publica por el término de ley.

1 - Datos de los socios: ADRIANA BEATRIZ VITALI, nacida el 25 de enero de 1961, argentina, comerciante, divorciada según sentencia 1342 del 19 de mayo de 2006 del Tribunal Colegiado de Familia N° 3 de Rosario, domiciliada en calle Ovidio Lagos 3814, DNI 14.287.095; MARCELO DANIEL VITALI, nacido el 07 de junio de 1964, argentino, comerciante, soltero, domiciliado en calle Ovidio Lagos 3814, DNI 16.770.841; FEDERICO JAUK, nacido el 07 de febrero de 1988 D.N.I. 33.525.447, CUIT 20-33525447-3, de nacionalidad argentina, de profesión médico, soltero, con domicilio en calle San Lorenzo 2322 de Rosario e IVANA JAUK, nacida el 27 de abril de 1993, D.N.I. 37.299.944, CUIT 27-37299944-1, de nacionalidad argentina, de profesión arquitecta, soltera, con domicilio en calle Catamarca 2153, Piso 10, Departamento A, todos de la ciudad de Rosario.

2 - Inscripciones anteriores: Reconducción "Contratos" Tomo 149, Folio 3828 y N° 440 el 25 de marzo de 1998; "Contratos" Tomo 150, Folio 15953, N° 1846 el 27 de octubre de 1999; "Contratos" Tomo 152, Folio 9992, N° 1243 el 09 de agosto de 2001 y "Contratos" Tomo 154, Folio 4955 N° 474 el 07 de abril de 2003, "Contratos" Tomo 162, Folio 31682, N° 2070 el 17 de noviembre de 2011 y "Contratos" Tomo 168, Folio 6088, N° 380 con fecha 15 de marzo de 2017 y Tomo 169, Folio 3132, N° 673 con fecha 02 de mayo de 2018

3 - Denominación: VITALI SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

4 - Domicilio social: Ovidio Lagos 3804

5 - Objeto social: Venta de calzado.

6 - Plazo de duración: 5 años a contar desde la inscripción en el Registro Público de Comercio.

7 - Capital Social: Aumentar el Capital Social que es de \$ 120.000,00 (pesos ciento veinte mil), que se encuentra totalmente integrado, representado por 120.000 (ciento veinte mil) cuotas de \$ 1,00 (pesos uno) cada una, a la suma de \$ 500.000,00 (pesos quinientos mil) o sea en la suma de \$ 380.000,00 (pesos trescientos ochenta mil). Este aumento dividido en 380.000 (trescientos ochenta mil) cuotas de \$ 1 00 (pesos uno) cada una es suscripto por los socios en la siguiente proporción: ADRIANA BEATRIZ VITALI 142.500 (ciento cuarenta y dos mil quinientas) cuotas de \$ 1,00 (pesos uno) cada una que representan \$ 142.500,00 (pesos ciento cuarenta y dos mil quinientos); MARCELO DANIEL VITALI 142.500 (ciento cuarenta y dos mil quinientas) cuotas de \$ 1,00 (pesos uno) cada una que representan \$ 142.500,00 (pesos ciento cuarenta y dos mil quinientos); FEDERICO JAUK 47.500 (cuarenta y siete mil quinientas) cuotas de \$ 1,00 (pesos uno) cada una que representan \$ 47.500,00 (cuarenta y siete mil quinientos), e IVANA JAUK 47.500 (cuarenta y siete mil) cuotas de \$ 1 00 (pesos uno) cada una que representan \$ 47.500 (cuarenta y siete mil quinientos) La integración se efectúa mediante la capitalización de parte del saldo de actualización previsto como Ajuste al Capital, determinado en el Estado de Evolución del Patrimonio Neto de los Estados Contables correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2020, en proporción a la participación que tiene cada uno de ellos según se expresa en el Anexo

por Aumentos de Capital Social por Capitalización de la cuenta Ajustes al Capital, certificado por Contador Público Nacional que forma parte integrante del presente contrato.

8 - Administración y Fiscalización: Administración: Gerente. El cargo es ejercido por Adriana Beatriz Vitali.

9 - Organización de la Administración: Poder de firma: El Gerente.

10 - Cierre de ejercicio social: 31 de diciembre de cada año.

\$ 105 467975 Dic. 16

VALCAP S.R.L.

MODIFICACION DE CONTRATO

1) Bustos Ariel Omar, argentino, nacido el 31 de diciembre de 1972, D.N.I. nro. 22.867.926, CUIT nro. 20-22867926-8, domiciliado en calle Pasaje Independencia 3060, de la ciudad de Rosario, casado en primeras nupcias con Doña Maldonado Julieta Lorena y la señora Maldonado Julieta Lorena, argentina, nacida el 27 de julio de 1974, D.N.I. nro. 23.936.465, CUIT nro. 27-23936465-4, domiciliada en calle Pasaje Independencia 3060, de la ciudad de Rosario, casada en primeras nupcias con Don Bustos Ariel Omar; ambos de profesión comerciantes hábiles para contratar y únicos componentes de VALCAP S.R.L., CUIT nro. 30-71544490-5 inscripta el 14 de Noviembre de 2016 en el Registro Público de Comercio sección Contratos al Tomo 167, Folio 317915 N° 1933.

2) Por contrato del día 10 de Noviembre 2021 presentado para su inscripción en el Registro Público de Comercio el día 10/11/2021 bajo el expediente Nro. 4904/2021

3) Se procedió a prorrogar la sociedad VALCAP S.R.L. por un término de 20 (veinte) años a contar desde su vencimiento el 14 de Noviembre 2021. Nuevo vencimiento 14 de Noviembre 2041.

4) Se procedió al Aumento del Capital en la suma de Pesos Doscientos Cincuenta Mil (\$ 250.000,-) mediante el aporte en efectivo. el señor Ariel Omar Bustos, suscribe la suma de pesos doscientos mil (\$ 200.000,-) representado por doscientos (200) cuotas de PESOS UN MIL (\$1.000,-) cada una, integrando en efectivo y en este acto la suma, de Pesos Cincuenta mil (\$ 50.000,-), y el saldo restante, o sea la suma de Pesos Ciento Cincuenta mil (\$ 150.000,-), se compromete a integrarlo dentro de los dos años a contar de la fecha de inscripción del contrato y la señora Julieta Lorena Maldonado suscribe la suma de pesos cincuenta mil (\$ 50.000,-) representado por cincuenta (50) cuotas de pesos un mil (\$1.000,-) cada una, integrando en efectivo y en este acto la suma, de Pesos Doce mil quinientos (\$ 12.500,-), y el saldo restante, o sea la suma de Pesos Treinta y siete mil quinientos (\$ 37.500,-), se compromete a integrarlo dentro de los dos años a contar de la fecha de inscripción y queda constituido de la siguiente manera: Ariel Omar Bustos, posee la suma de Pesos Cuatrocientos Mil (\$ 400.000,-) representado por Cuatrocientas (400) cuotas de Pesos Mil (\$ 1000,-) cada una y la señora Julieta Lorena Maldonado, posee la suma de Pesos Cien Mil (\$ 100.000,-) representado por Cien (100) cuotas de Pesos Mil (\$1000,-) cada una.

5) El resto de las modalidades del Contrato Social se mantendrán en las mismas condiciones que

se encuentran a la fecha.

\$ 90 468038 Dic. 16

VANDALIA S.A.

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

Se comunica que por resolución de Asamblea General Ordinaria (Unánime) de fecha 13 de octubre de 2021, se ha resuelto la designación de tres directores titulares y un director suplente, eligiendo como Director Titular (Presidente de Directorio): Eduardo Moisés Levi - CUIT 20-10630007-1. Director Titular (Vicepresidente): Mauro Ariel Levi - CUIT 20-31068708-2. DIRECTOR TITULAR: Germán Andrés Levi - CUIT 20-32735316-1. Director Suplente: Liliana Luisa Tidball - CUIT 27-11447835-6. Todos por el término de tres ejercicios, cuyos mandatos vencerán con la asamblea que deberá celebrarse dentro de los términos legales para tratar el Balance correspondiente. Los indicados, encontrándose presentes en la mencionada Asamblea, aceptaron los cargos para los cuales cada uno de ellos fue designado, y fijan domicilio en calle 1° de Mayo 2345 de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe. Rosario, 2 de noviembre de 2021.

\$ 45 467987 Dic. 16

VIAJAMOS A

TODOS LADOS S.A.S.

MODIFICACION DE CONTRATO

Por disposición del Registro Público, se hace saber:

En reunión de socios de fecha 18 de noviembre de 2021, se decidió por unanimidad que la Sra. administradora suplente Débora Silvina González, D.N.I. N° 23.513.851, CUIT 23-23512851-4, de nacionalidad Argentina, nacida el 29/12/1973, con domicilio real en calle Pje. Coussirat N° 2860 de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, profesión comerciante, estado civil divorciada conforme Resolución N° 1355 con fecha dictada 20 de mayo de 2013 por el Tribunal Colegiado de Familia de la Cuarta Nominación de Rosario, Provincia de Santa Fe renuncia al cargo a partir del 30 de noviembre de 2021 y la Sra. Righi Ana Karina, D.N.I.: 27.092.714, C.U.I.T.: 27-27092714-4, nacido el 20/12/1978, estado civil Soltera, de profesión comerciante, con domicilio en calle Mendoza 4374, Rosario, Provincia de Santa Fe se designa como nueva administradora suplente quien acepta el cargo en las condiciones establecidas en acta constitutiva.

\$ 45 468041 Dic. 16

VANDALIA DIGITAL S.R.L.

DESIGNACION DE AUTORIDADES

En Rosario a los 13 días del mes de Octubre de 2021, por orden del Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de la Ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, a cargo del Registro Público, se hace saber que: la firma mencionada sumo como socio gerente al Sr. Germán Andrés Levi (nacido el 23 de enero de 1987, argentino, soltero, con domicilio en calle 9 de julio n° 29 de la ciudad de Rosario, de profesión comerciante, número de DNI 32.735.316, CUIT 20-32735316-1) estando presente en la reunión de socios mencionada, el Gerente designado, acepto el cargo de conformidad. Rosario, 25 de Noviembre de 2021.

\$ 45 467985 Dic. 16

ALAIA BIO S.A.

DESIGNACION DE AUTORIDADES

El presente edicto es complementario del publicado el 18 de octubre de 2021. Habiéndose omitido consignarlo en la referida publicación, a los efectos del art. 10 de la Ley General de Sociedades (N2 19.550) se hace saber que fueron designados directores suplentes del directorio de Alaia Bio S.A. el Sr. Emiliano Díaz, DNI N2 22.535.004, quién constituyó domicilio especial en Rioja N2 1474, 1er. Piso de Rosario (Pcia. de Santa Fe) y la Sra. Jorgelina Paula Balsola, DNI N2 30.112.435, quién constituyó domicilio especial en Comodoro Rivadavia N2690 de Villa Constitución (Pcia. de Santa Fe). Los directores suplentes durarán en sus funciones tres (3) ejercicios y llenarán las vacantes que se produjeran si el directorio según el orden de su elección.

\$ 45 468097 Dic. 16

AL LIMITE S.R.L.

MODIFICACION DE CONTRATO

- 1) Fecha del instrumento de constitución: 19 de noviembre del 2021
- 2) Domicilio: Lavalle 2084 de la localidad de Funes, pudiendo trasladar su domicilio y también

establecer sucursales en el interior del país.

3) Plazo de duración: diez años a partir de vencimiento, es decir hasta el 24-11-2031.-

4) Capital Social: Quinientos mil pesos (\$ 500.000).

\$ 45 468102 Dic. 16

AGRO CAMES S.A.

DESIGNACION DE AUTORIDADES

Por disposición del Registro Público de la localidad de Venado Tuerto, Provincia de Santa Fe, a cargo de la Dra. María Celeste Rosso, Jueza, Secretaría de la Dra. María Julia Petracco, dentro de los autos caratulados: AGRO CAMES S.A. s/Designación de autoridades, CUIJ 21-05793153-9, Año 2021, se ha dispuesto el presente edicto, mediante la cual se hace conocer el Directorio de AGRO CAMES S.A. con domicilio en Pueyrredón Nro.: 735 de la localidad de Venado Tuerto, Provincia de Santa Fe; mandato que durará en sus funciones por tres ejercicios a saber: Presidente: Leandro José Iraola, Argentino, DNI N° 23 .356.440, nacido el 10 de Septiembre de 1973, en Venado Tuerto, casado, comerciante, con domicilio en Roca N° 1165 Venado Tuerto, Santa Fe, Argentina;

Director Suplente: Patricia Iraola, Argentina, DNI N° 22.483.833, nacida el 9 de mayo de 1972, divorciada, domiciliada en Jorge Newery 2590 de Venado Tuerto.

Publíquese por un día en el BOLETÍN OFICIAL. Venado Tuerto, 19/11/2021.

\$ 53,46 468163 Dic. 16

AM GAS S.A.

MODIFICACION DE ESTATUTO

Por así estar dispuesto en los autos caratulados AM GAS SOCIEDAD ANONIMA CUIJ 21-05206813-1, Expte. 2376/2021 el Juzgado de 1ra Instancia en lo Civil y Comercial de la 1ra. Nominación a cargo del Registro Público, hace saber que por Acta de Asamblea de fecha 01/10/2021 y Acta de Directorio de fecha 05/10/2021 se han designados Director Titular Facundo Iturraspe DNI 26789016 CUIT 20-26789016-2, domiciliado en calle Saavedra 3759 de Santa Fe y Director Suplente Alberto José Giorgi DNI 11316237 CUIT 20-11316237-7, domiciliado en calle Vélez Sarsfield 5743 de Santa Fe y por Acta de Asamblea de fecha 05/10/2021, se ha decidido establecer como nuevo Domicilio Legal el de Calle Mendoza 3201 de la ciudad de Santa Fe. Santa Fe, 26/11/2021. Dr. Freyre, Secretario.

\$ 100 468321 Dic. 16 Dic. 17

AGRO TRANSPORTE Y

SERVICIO S.R.L.

MODIFICACION DE CONTRATO

Por disposición del Registro Público de Santa Fe, en autos caratulados: AGRO TRANSPORTE Y SERVICIO S.R.L. s/Modificación al contrato (CUIJ 21-05201786-3) se efectúa la siguiente publicación: En la ciudad de Santa Fe, a los 30 días del mes de Septiembre de 2019, la Sra. María Nelvi González, DNI 3.307.286, cedió a título gratuito y la plena propiedad de 2.000 cuotas de "Agro Transporte y Servicio S.R.L.", que representan \$ 20.000,00, es decir el 10% del capital social, a favor de Guillermina Stiefel, domiciliada en Ruta 11, Km 486 de Recreo, Santa Fe. Luego de la cesión se dio nueva redacción a la cláusula de capital y de la siguiente manera: "(IV) Capital social: el capital social es de doscientos mil pesos (\$ 200.000,00), dividido en veinte mil (20.000) cuotas de diez pesos (\$ 10,00) valor nominal cada una de ellas, con derecho a un voto por cuota. El capital es suscripto por los socios, en la siguientes proporciones: Marcelo Gustavo Fernández suscribe 16.000 cuotas, que representan \$ 160.000,00, es decir el - 80% del capital social; Guillermina Stiefel suscribe 4.000 cuotas, que representan \$ 40.000,00, es decir el 20% del capital social.- Los socios suscriben el 25% del capital social en dinero efectivo y el 75% dentro del plazo de dos años desde la firma del presente. En la misma fecha los socios resolvieron modificar la redacción de la cláusula (II) la que quedará redactada de la siguiente manera: "(II) Duración: su plazo de duración es de treinta (30) años, contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Santa Fe, 14 de Abril de 2021. Dr. Jorge Freyre, Secretario.

\$ 60 468266 Dic. 16

CIMBI S.R.L.

CESION DE CUOTAS

Por estar así dispuesto en autos caratulados: CENTRO DE INVESTIGACIONES MEDICAS Y BIOQUIMICAS S.R.L. (CIMBI S.R.L.) - Expte. 2148, Año 2021. Registro Público de Santa Fe, se efectúa la siguiente publicación: En fecha 23 de Septiembre de 2021, Raúl Alberto Bullo, DNI 10.316.716, con domicilio en Cardenal Fasolino 251, de esta ciudad, mayor de edad, casado, médico vendió en propiedad plena a favor de Gaspar Danilo Lammertyn, DNI 26.594.857, con domicilio en calle Obispo Gelabert 2562, Piso 11, A, de esta ciudad, mayor de edad, soltero, gerenciador, quien aceptó de conformidad, 2.497 cuotas sociales de las que el cedente era titular en la sociedad CIMBI S.R.L. Luego de esta cesión la cláusula de capital ha quedado redactado de la siguiente manera: "El capital social es de pesos treinta mil (\$ 30.000,00) representado en treinta mil cuotas de un peso (\$ 1,00) valor nominal cada una de ellas, suscriptas e integradas por los

socios de la siguiente manera: Gaspar Danilo Lammertyn 2.497 cuotas; Mario Alberto Felipe Bustos 1.842 cuotas; Juan Carlos Fissolo 2.261 cuotas, Oscar Alberto González Lowy 1.842 cuotas; Carlos Alfredo Guller 1.486 cuotas; Néstor Aquiles Lammertyn 9.092 cuotas; Juan Alberto Moleon Casañas 1.842 cuotas; Raúl Alejandro Musacchio 1.842 cuotas; José Ignacio Pizzi 3.460 cuotas; Carlos Alberto Rodríguez Strada 474 cuotas; Carlos Augusto Strada 307 cuotas; Carlos Salvador Strada 921 cuotas; Esteban Marco Strada 307 cuotas; María Victoria Strada 307 cuotas; Roberto Bernardo Tosolini 1.520 cuotas. Fdo.: Dr. Jorge Freyre, Secretario. Santa Fe, 9 de Noviembre de 2021.

\$ 60 468273 Dic. 16

ADELFA SRL

CESIÓN DE CUOTAS

Por estar dispuesto en los autos caratulados: "ADELFIA SRL s/ Cesión de cuotas sociales - Expte 2322 Año 2021 que se tramita ante el Registro Público del Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 1ª Nominación de Santa Fe, se hace saber que por Acta de fecha 15-09-21 se ha resuelto la Cesión de Cuotas Sociales, de acuerdo a las siguientes cláusulas:

En la ciudad de Santa fe, a los 4 días del mes de Octubre de 2021, se conviene: PRIMERA.- EL CEDENTE , Adolfo Oscar Vogt, de nacionalidad argentino, casado, Contador Público, DNI, 17.593.015, CUIT 23-17593015-9, domiciliado en Moreno 1433, cede, vende y transfiere a EL CESIONARIO, Rubén Regis Pirola, de nacionalidad argentino, casado, Contador Público, DNI Nº 21.413.791, CUIT 20-21413791-8, domiciliado en San Martín 1059, ambos de la ciudad de Sarmiento, provincia de Santa Fe, la cantidad de 50 (cincuenta) cuotas partes de LA SOCIEDAD ADELFA SRL, de la que es propietario, representativas del 33,33 % del capital social, de valor nominal de pesos un mil \$(1.000,00) cada una.-SEGUNDA.- El capital social de \$150.000, queda conformado de la siguiente forma: dividido en 150 (ciento cincuenta) cuotas iguales de valor nominal pesos mil \$(1.000,00) cada una suscripta en su totalidad por los socios de acuerdo al siguiente detalle: El Sr. Enrique José Landucci, cincuenta (50) cuotas partes por la suma de \$50.000 (pesos cincuenta mil) correspondiente al 33,33% del capital social ; El Sr. Adolfo Vogt, cincuenta (50) cuotas partes por la suma de \$50.000 (pesos cincuenta mil) correspondiente al 33,33% del capital social; El Sr. Rubén Regis Pirola, cincuenta (50) cuotas partes por la suma de \$50.000 (pesos cincuenta mil) correspondiente al 33,33% del capital social.

\$ 100 468240 Dic. 16

SANTA LUCIA SERVICIOS SOCIALES S.A.

AUMENTO DE CAPITAL

Por estar así dispuesto en autos caratulados "SANTA LUCIA SERVICIOS SOCIALES S.A. s/ Aumento de Capital", Expte. 2369 Año 2021, se hace saber a los fines de su inscripción en este Registro Público, que se ha resuelto el aumento de capital social en pesos tres millones (\$3.000.000), llevando en consecuencia el capital a cuatro millones de pesos (\$4.000.000). Dicho aumento será suscripto por los Sres. Accionistas en efectivo dentro de los 45 días luego de la celebración de la Asamblea Ordinaria. Se deja constancia que encontrándose el monto del aumento aquí aprobado dentro del quíntuplo del actual capital social, conforme lo dispone el artículo 188 de la ley 19.550 no resulta necesaria la modificación del Estatuto Social.

Lo que se publica a sus efectos por el término de ley.

Santa Fe, 19 de Noviembre de 2021.

\$ 50 468506 Dic. 16

SERVICIOS INTEGRALES S.A.

DESIGNACION DE AUTORIDADES

Por estar así dispuesto en los autos caratulados: S.R. Sociedad Anónima. S/ Designación de autoridades (Expte. 2474 - Año 2021) que se tramita ante el Registro Público de la ciudad de Santa Fe, se hace saber que se ha dispuesto publicar la designación de autoridades de la sociedad anónima denominada Servicios Integrales S.A., resuelta por Asamblea General Ordinaria de fecha 10 de noviembre de 2021, aprobándose por unanimidad la designación de nuevos directores: Presidente: Nombre y Apellido: David Andrés Monese, Apellido Materno: Altare, Nacionalidad: argentino, Fecha de nacimiento: 17/01/63, Estado civil: casado en segundas nupcias con Claudia Elisabet Spero, DNI 16.022.421, CUIT 20-16022421-6, Domicilio: Pasaje Polonia 5251, Sauce Viejo, Provincia de Santa Fe. Director suplente: Nombre y Apellido: Claudia Elisabet Spero, Apellido Materno: Hoffmann, Nacionalidad: argentina, Fecha de nacimiento: 09/04/69, Estado civil: casada en primeras nupcias con David Andrés Monese, DNI 20.189.992, CUIT 27-20189992-9, Domicilio: Mariano. Candiotti 2625, Santo Tome, Provincia de Santa Fe, quienes durarán en sus cargos tres ejercicios, lo que se publica a los efectos legales.

Santa Fe, 3 de Diciembre de 2021. Dr. Freyre, Secretario.

\$ 45 468706 Dic. 16